

Ver esta familia de Fozca de doner pro
cedo de aquellas a Cuios Coplendor, y Ma
bleia no ve Manoce principio y Cuios
luntas ve Evidencia con lo mas Autenti
coz indumentoz de mas de Vein y glos
a esta Parte, y como quena q. me qu
de p. Vatrofacer en quanto a mi apella
do de Monca, y su familia Cuios apellid
Corresponder a mi Abuela Matreana por
vento ante todo la fee de Reptimo
de esta dada en Veinte, y ocho de Mayo
de mill Vetez. y Cinq. y quatro q. contien
el num. Vento de q. ve seoune fue h'fue
lexitima de D. Jofe de Monca y de
D. Juan de Monca y Colla su muger
y por Consequencia hermana Entera
de D. Joseph de Monca, Marques de
Lis, y Rey. Senp. de la Cui de Barcel
lona q. Como Confirma el Instrum^{to} num.
Vep. deudo p. D. Luis de Reoir en Ma
dris a dies de Diciembre de mill Vetez.
y Cinq. h'fue Constar en la Veneranda
de Camara, p. lo tocante a la Corona

